

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECISIETE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con seis minutos del día dos de mayo de dos mil diecisiete, se reunieron en la sala anexa a la Secretaría Administrativa, la y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto por el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil diecisiete.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, la y los siguientes servidores públicos:

**Mtro. Alejandro Fidencio González
Hernández**
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística.
Vocal

Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
y Capacitación.
Vocal

Lic. José Luis Barajas Martínez
Representante de la Dirección Ejecutiva de
Educación Cívica.
IEDF/DEEC/152/2017
Vocal

Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
Vocal

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General.
Asesor

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se encontraba presente el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como invitado y el Licenciado Amando Mendoza Alejandre, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos mediante oficio IEDF/UTAJ/0602/2017.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de diversos equipos de audio, video y sonido solicitados por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de un tripié telescópico con cabezal ergonómico, solicitado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de dos trituradoras de papel solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la contratación de los servicios de suscripción de protección avanzada en la nube para Office 365, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo número **ACU-06-CIO-03-2017**.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de herramientas de trabajo solicitadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

El Presidente sometió a consideración de la y los integrantes del Comité, el proyecto de Orden del Día y al no haber intervenciones se aprobó por **UNANIMIDAD**, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de diversos equipos de audio, video y sonido solicitados por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité el primer punto listado en el Orden del Día.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría General.

El Contralor General en uso de la voz, refirió que en el documento presentado se habla de una marca específica para la partida uno, sistema de micrófonos inalámbricos, marca *STEREN*, precisando que en este acto solo se está aprobando el grado de integración nacional y que por el monto se aprecia que sería a través de una adjudicación directa.

En uso de la voz, el Secretario Técnico argumentó que, para poder lanzar la licitación pública se solicitó a diversos proveedores el porcentaje de contenido nacional para conocer si en el mercado existen este tipo de equipos, mismos que refieren a la marca que venden o manejan, motivo por el cual no se está considerando como una marca específica.

En uso de la voz, el Contralor General comentó lo siguiente "lo que nos dice este proveedor es, yo lo tengo en marca *STEREN*".

El Presidente en uso de la voz, afirmó lo comentado por el Señor Contralor e informó que este tipo de equipos contienen cero por ciento de contenido nacional necesario para poder lanzar la Licitación Pública, comentó.

El Contralor General en uso de la voz, preguntó si esta autorización sirve para evaluar el procedimiento de contratación.

En uso de la voz, el Presidente precisó que efectivamente la intención es aprobar primero el grado de integración y posteriormente definir el proceso de adjudicación.

Al no haber más intervenciones, el Presidente sometió a consideración de la y los integrantes del Comité, el proyecto de Acuerdo referido, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes, con las observaciones a las que se hicieron referencia.

Se dio lectura al segundo punto listado en el Orden del Día:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de un tripié telescópico con cabezal ergonómico, solicitado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité el segundo punto listado en el Orden del Día.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Contraloría General y al no haber intervenciones, la y los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el Acuerdo referido con las observaciones a las que se hicieron referencia.

Se dio lectura al tercer punto listado en el Orden del Día:

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de dos trituradoras de papel solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité el tercer punto listado en el Orden del Día.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y al no haber intervenciones, la y los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el Acuerdo referido con las observaciones a las que se hicieron referencia.

Se dio lectura al cuarto punto listado en el Orden del Día:

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la contratación de los servicios de suscripción de protección avanzada en la nube para Office 365, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo número **ACU-06-CIO-03-2017**.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité el cuarto punto listado en el Orden del Día.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y al no haber intervenciones, la y los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el Acuerdo referido con las observaciones a las que se hicieron referencia.

Se dio lectura al quinto punto listado en el Orden del Día:

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de herramientas de trabajo solicitadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité el quinto punto listado en el Orden del Día.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría General.

El Contralor General en uso de la voz, comentó que la mayoría de las cartas presentadas referentes al porcentaje de contenido de integración nacional, no aluden a una marca determinada, por lo que abonaría más a la circunstancia de objetividad del producto, que en las cartas se refiera sólo el país de origen, para el caso de los micrófonos inalámbricos y de los equipos (esmeril portátil, cierra circular de banco y esmeril de banco), con la finalidad de hacer más congruente la carpeta presentada, concluyó.

El Presidente en uso de la voz, precisó que la finalidad de las marcas es para manifestar que no sólo es una la que tiene el grado de integración, sino existen varias marcas que establecen que el grado de integración nacional es cero y que son equipos "cien por ciento extranjeros", concluyendo que la intención de solicitar las cotizaciones es conocer solo el grado de integración nacional.

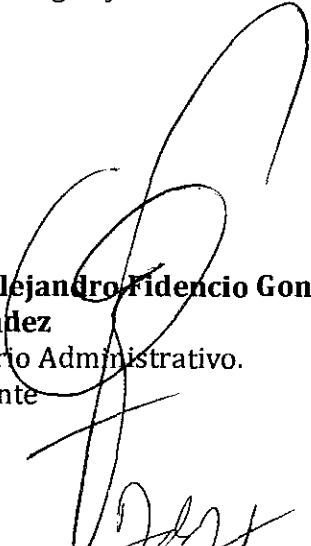
En uso de la voz, el Contralor General precisó que, si se va llevar a cabo la licitación, no es necesario referir a un producto o marca determinada, lo ideal es sustituir los escritos en las carpetas correspondiente.

Al no haber más intervenciones, la y los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el Acuerdo referido con las observaciones a las que se hicieron referencia.

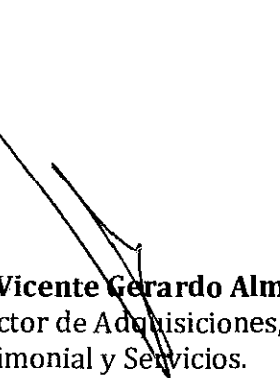
Al agotarse todos los puntos listados en el Orden del Día, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las diecisiete horas con veintidós minutos del día dos de mayo de dos mil diecisiete, levantó la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité

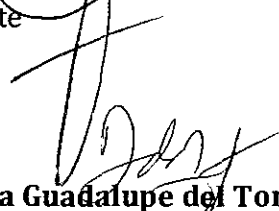
INTEGRANTES



Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente



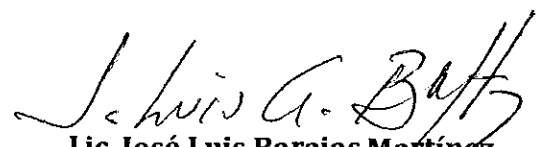
Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico



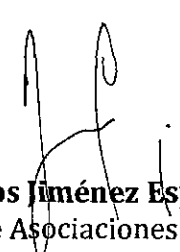
Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística.
Vocal



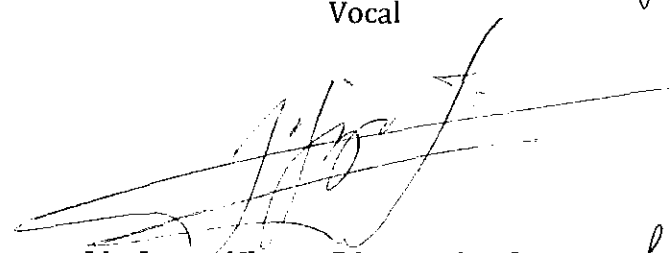
Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
y Capacitación.
Vocal



Lic. José Luis Barajas Martínez
Representante de la Dirección Ejecutiva de
Educación Cívica.
IEDF/DEEC/152/2017
Vocal



Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
Vocal



Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General.
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el dos de mayo de dos mil diecisiete.